

CERTIFICADO DE HABILITACIÓN

TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN

CODIGO: **1B-558**

ESTA HABILITACION SE CONCEDE A:

PACIFIC OCEAN S.A.

CON INSTALACIONES EN: *Aeropuerto Internacional de San Fernando*
Ruta 202 km 3,5
1646 - San Fernando
Provincia de Buenos Aires
República Argentina

HABIENDO COMPROBADO QUE CUMPLE CON TODAS LAS NORMAS Y REGULACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCION DE AERONAVEGABILIDAD RELATIVAS A TALLERES AERONAUTICOS DE REPARACION DE MATERIAL AERONÁUTICO, SE LO HABILITA PARA OPERAR COMO TAL EN LA SIGUIENTE CLASIFICACION:

- **CÉLULA LIMITADA**
- **MOTORES LIMITADA**
- **ACCESORIOS LIMITADA**
- **SERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMITADA**

CON LAS LIMITACIONES QUE SE INDICAN EN LAS ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN VIGENTES.

C.A.B.A., 08 de Julio de 2015.-



Ing. Aer. PABLO M. CORADAZZI
JEFE DFTO. AVIACION GENERAL
DPTO. INSC. ANAC

La emisión del presente certificado se refiere únicamente al cumplimiento con las RAAC Parte 145, y por lo tanto se confiere sin perjuicio de las legislaciones y regulaciones que el interesado deba cumplimentar ante otras autoridades u organismos nacionales, provinciales y municipales competentes. Asimismo, este Certificado es intransferible y cualquier cambio de las instalaciones del taller, o en la ubicación del mismo, que pudiere afectar significativamente la capacidad para hacer uso de los alcances de mantenimiento otorgados, debe ser informado inmediatamente a la ANAC.

Reemplaza al emitido el 19 de Marzo de 2015.-
DA Form. 8000-4 (04/2012)

00002013



00002013